

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PÁDEL

En Madrid, a 30 de septiembre de 2021, en los locales del Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Madrileña de Pádel, tiene lugar la presente reunión del CCDDFMP donde se han acordado las siguientes propuestas de resoluciones respecto de los expedientes que se relacionan:

EXPEDIENTES ABIERTOS DE LA PRUEBA DEL XXV CIRCUITO ESTRELLA DAMM CELEBRADA EN EL CLUB DEPORTIVO SOMONTES DEL 19 AL 26 DE SEPTIEMBRE, DEL TORNEO DE MENORES FMP CELEBRADO EN EL P.D. PUERTA DE HIERRO DEL 23 AL 26 DE SEPTIEMBRE Y DE LA JORNADA 3 DE LA LIGA DE VETERANOS 2020/2021.

EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O., Y DONDE HA QUEDADO ACREDITADO QUE SE HA REALIZADO EL OPORTUNO AVISO DE INCOMPARENCIA Y/O SE HA JUSTIFICADO DEBIDAMENTE LA AUSENCIA:

En los expedientes que se relacionan a continuación ha quedado debidamente acreditado que, conforme a la normativa vigente, las incomparencias han sido preavisadas y, en su caso, justificadas debidamente, por lo que este CCDD,

ACUERDA que NO procede hacer propuesta de sanción a los jugadores relacionados en los expedientes de referencia, debiéndoseles asignar los puntos que les corresponden.

- EXP 160/21. 35651 - XAVIER DE BENITO FRAILE / 36467 - JAVIER BELOQUI BLANCO - FINAL 1ª CAT MASC - W.O. Avisado. Justificado. Se les asignan los puntos (1.725)

EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O. DESPUÉS DE OCTAVOS, DONDE HABIENDO AVISADO LA INCOMPARECENCIA NO SE HA PRESENTADO EL CORRESPONDIENTE JUSTIFICANTE EN EL PLAZO DE 48 HORAS UNA VEZ TERMINADO EL TORNEO

En los expedientes que se relacionan a continuación ha quedado debidamente acreditado que, conforme a la normativa vigente, las incomparecencias han sido preavisadas, si bien no han sido debidamente justificadas las ausencias, y ello, una vez sobrepasado las fases de octavos de final, por lo que este Comité, **ACUERDA** que procede hacer propuesta de sanción a los jugadores relacionados en los expedientes de referencia, a quienes no se les asignarían los puntos que les correspondería.

- EXP 161/21. 31981 - ANDRES GRANERO PEREZ / 270856 - SERGIO RUIZ RUIZ - SEMIFINAL CONSOLA 4ª CAT MASC - W.O. Avisado. No justificado. No se les asignan los puntos (47)
- EXP 162/21. 249774 - ALVARO GONZALEZ DE SUSO PONCELA / 250054 - GREGORIO ORTEGA MANZANAL - CUARTOS CONSOLA 4ª CAT MASC - W.O. Avisado. No justificado. No se les asignan los puntos (38)
- EXP 163/21. 279329 - ALVARO CASTELLANO SANCHEZ QUIÑONES / 279332 - BORJA MARTIARENA CONDE - CUARTOS CONSOLA 4ª CAT MASC - W.O. Avisado. No justificado. No se les asignan los puntos (38)
- EXP 164/21. 277472 - A. LUJAN BILBAO - 277133 - D. RODRIGUEZ CALDERON. FINAL BENJAMIN MASCULINO. Avisado. No justificado. No se les asignan los puntos (175)
- EXP 165/21.162321 - HUGO VELAQUEZ MORENO / 190014 - PEDRO ORTIGOSA MARTIN - FINAL CONSOLA INF MASC. Avisado. No justificado. No se les asignan los puntos (29)

EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O. SIN AVISAR LA INCOMPARECENCIA:

En los expedientes que se relacionan a continuación ha quedado debidamente acreditado que, conforme a la normativa vigente, las incomparecencias NO han sido preavisadas, y ello, una vez sobrepasado las fases de octavos de final, por lo que este Comité, **ACUERDA que** procede hacer propuesta de sanción a los jugadores relacionados en los expedientes de referencia, a quienes no se les asignarían los puntos que les correspondería.

- EXP 166/21. 39669 - PAULA JIMENEZ SARO / 120432 - ROSA RIBES FERNANDEZ - CUARTOS 3ª CAT FEM - **W.O. NO Avisado** - avisado con 2 h de antelación. No se les asignan los puntos (318)

Incidencias Jornada 3 Veteranos 3ª división C

EXP VM 39/21. Pádel 2.0 A /Drop Shot Club Internacional B

El equipo Drop Shot Club Internacional B no se presentó a jugar por segunda vez habiendo avisado dentro del plazo reglamentario. Se hace propuesta de sanción con la imposición de **3 puntos negativos**.

Cuando un equipo no se presenta (W.O), con un mínimo de cuatro parejas, perderá esa eliminatoria y se considerará como no presentado.

Si se produjera un W.O. de alguna de esas cuatro parejas reflejadas en el acta en papel, se considerará W.O. no avisado, dándose la eliminatoria por ganada al otro equipo por 5-0, anulándose todos los resultados de esa confrontación, aunque se hubieran disputado y anotado en el acta en papel.

El W.O. se aplicará a los 10 minutos sobre la hora fijada del comienzo de la eliminatoria (20.00), salvo acuerdo entre los capitanes. Además se penalizará con 3 puntos negativos si el aviso es con más de 8 horas y con 5 puntos negativos si el W.O. es no avisado.

Incidencias Jornada 2 Veteranos 5ª división B

EXP VM 40/21. Padel Soto Torrejon C/Pádel 2.0 B

Padel Soto Torrejon C grabó el acta tarde el 23/9/2021 a las 9.21 el partido se jugó el 20/9/2021. Tratándose de la primera vez, se hace propuesta de sanción de una **advertencia**.

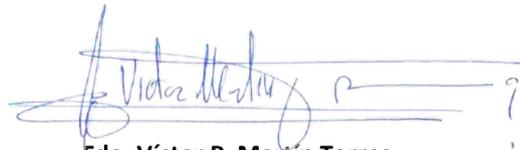
Incidencias Jornada 2 Veteranos 5ª división C

EXP VM 41/21. Ondapadel B /ATP Republic Space Veteranos B

Ondapadel B grabó el acta tarde por segunda vez el 22/9/2021 a las 14.36, el partido se jugó el 20/9/2021. Se hace propuesta de sanción con la imposición de **2 puntos negativos**.

Según marca la normativa, si el acta no se hubiera recibido en el plazo marcado: el primer incumplimiento implicará una advertencia. La segunda, la pérdida de 2 puntos. La tercera la pérdida de 5 puntos y los mismos 5 puntos a partir de la cuarta y sucesivas.

Sin tener más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, en el lugar y fecha que obran al encabezamiento, remitiéndose acta a la FMP a fin de que se proceda a su notificación a los interesados mediante publicación en la página web de la Federación, indicándose que los interesados podrán presentar alegaciones y la prueba que estimen conveniente en el plazo de 5 días desde su publicación, momento en el que adquirirán firmeza las propuestas de resoluciones, y todo ello, conforme a lo previsto en el artículo 36 del RDD de la FMP.



Fdo. Víctor P. Martín Torres
Presidente C.C.D.D.FMP